



Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00:00 (once horas) del día primero de marzo del año dos mil veintidós, en la sala de juntas del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca ubicada en el interior del inmueble localizado en Avenida Morelos número 703, Colonia Centro, Oaxaca, previa convocatoria, se encuentran se encuentran reunidos el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, Presidente; el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, Secretario Ejecutivo; LIC. EDITH DIEGO MARTÍNEZ, Vocal A; la L.I. MÓNICA MEDINA ALCAYDE, Vocal B, y la L.A. PAOLA SARAHI LÓPEZ JARQUÍN Vocal C, todos integrantes del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, con la finalidad de celebrar la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019, al tenor del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- INICIO DE LA EVALUACIÓN DE ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA QUE SE NOMBRE A LA PERSONA CONSEJERA, QUE FUNGIRÁ COMO PRIMER CONTACTO PARA ASESORAR, ORIENTAR, ACOMPAÑAR A LA O LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O ACOSO SEXUAL, EN LOS CASOS QUE SE SOLICITE SU INTERVENCIÓN DENTRO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, procede al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 1**), cerciorándose que se encuentran presentes todos

Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca

C.P. 68000

Tel: (951) 50162 67



Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD

DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA" los mencionados en el preámbulo de esta acta, por ello declara formal y legalmente instalada la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA correspondiente al año 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 24 de abril de 2019. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE, para el desahogo de este punto consistente en la aprobación del orden del día, pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día que les fue enviado en la convocatoria. Por ello, el PRESIDENTE solicita a los integrantes de este órgano colegiado, su votación de manera económica por quienes estén a favor, por lo que una vez votado, el PRESIDENTE informa que es aprobado el orden del día por unanimidad. -----

III. INICIO DE LA EVALUACIÓN DE ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA QUE SE NOMBRE A LA PERSONA CONSEJERA, QUE FUNGIRÁ COMO PRIMER CONTACTO PARA ASESORAR, ORIENTAR, ACOMPAÑAR A LA O LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O ACOSO SEXUAL, EN LOS CASOS QUE SE SOLICITE SU INTERVENCIÓN DENTRO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

Acto seguido, el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE, para el desahogo de este punto procede a solicitarle al C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, proceda a explicar y desahogar este punto del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, el C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de Secretario Ejecutivo de este Comité, explica que en cumplimiento al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, con fecha 02 de octubre de 2021 y con fundamento en su Transitorio Cuarto; este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca procedió a emitir con fecha 21 de febrero de 2022, la denominada "**CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA PERSONA CONSEJERA**" misma que fue publicada tanto en la página electrónica institucional del Monte de Piedad del Estado

Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca
C.P. 68000
Tel (951) 50162 67



Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA" de Oaxaca como en diversas partes del edificio donde se ubica la Oficina Matriz y Áreas administrativas, para que toda aquella persona interesada procediera a postularse. En ese tenor, resulta que dentro del plazo de inscripción o registro que abarcó del 21 de febrero al 28 de febrero de esta anualidad, se recibieron tres postulaciones, mismas que por estricto orden de recepción corresponden a las ciudadanas: ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ; MÓNICA MEDINA ALCAYDE y MARÍA FERNANDA GUZMÁN PRADO. Ahora bien, en la Convocatoria se estableció que en el apartado 3.- EVALUACIÓN DE ASPIRANTES que: "El 01 y 04 de marzo del año en curso, se llevará cabo la evaluación de los documentos presentados, por los aspirantes, por parte de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, quienes elegirán a la servidora o servidor público que consideren indicado (a) para ocupar el cargo de persona Consejera que se desempeñara en este Organismo"; esto motiva que esta sesión extraordinaria se realice con el objeto de analizar los perfiles postulados y se elija a la servidora indicado para ocupar el cargo de persona Consejera que fungirá como primer contacto para asesorar, orientar, acompañar a la o las mujeres en situación de hostigamiento sexual y/o acoso sexual, en los casos que se solicite su intervención dentro de este Organismo. -----

Acto continuo, el MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE, somete a consideración de los integrantes Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, que manifiesten si están favor de que sea en una siguiente sesión extraordinaria a celebrarse a las 11:00 (once horas) del día cuatro de marzo de dos mil veintidós, en la cual se determine quien será elegida persona Consejera que fungirá como primer contacto para asesorar, orientar, acompañar a la o las mujeres en situación de hostigamiento sexual y/o acoso sexual; por ello, el PRESIDENTE solicita a los integrantes de este órgano colegiado, su votación de manera económica por quienes estén a favor, por lo que una vez votado, el PRESIDENTE informa que es aprobada la propuesta; por ende, solicito al C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, que en la siguiente sesión se analice el perfil de cada persona postulada y haga una explicación para poder elegir a la persona Consejera. -----

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

El MTRO. DONATO AUGUSTO CASAS ESCAMILLA, en su carácter de PRESIDENTE del Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día de esta sesión Extraordinaria, y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 del Comité de

Morelos 703, Col. Centro, Oaxaca
C.P. 68000
Tel. (951) 50162 67

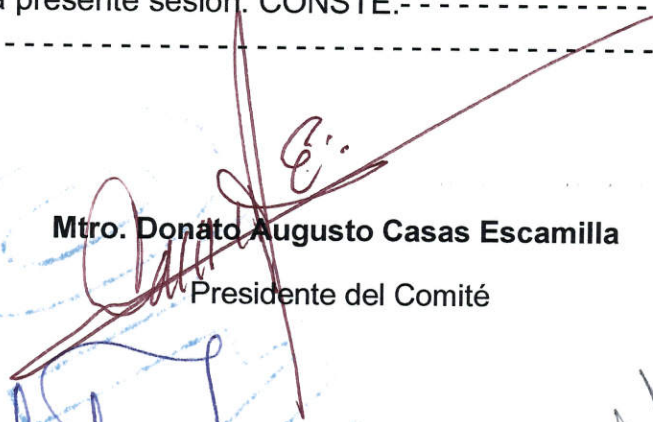


Gobierno del Estado

MONTE
DE
PIEDAD

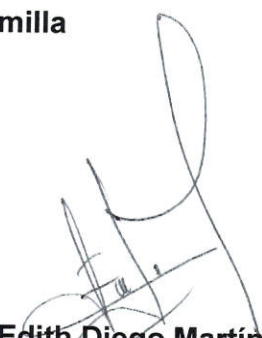
DEL ESTADO DE OAXACA

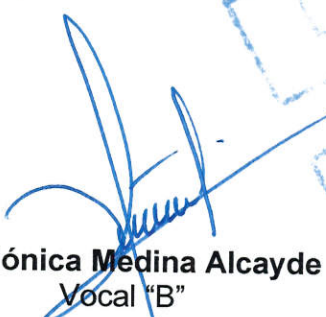
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"
Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de
Oaxaca, siendo las 11:49:00 (once horas con cuarenta y nueve minutos) del día de
su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron,
para los efectos legales correspondientes y rubricando los anexos presentados en
el desarrollo de la presente sesión. CONSTE.-----

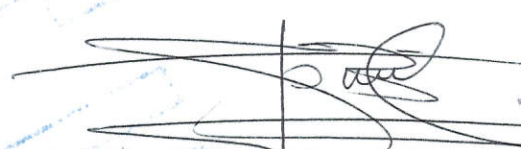

Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla

Presidente del Comité


C.P. Gustavo Ruiz Garnica
Secretario Ejecutivo Suplente


Lic. Edith Diego Martínez
Vocal "A"


L.I. Mónica Medina Alcayde
Vocal "B"


L.A. Paola Sarahí López Jarquín
Vocal "C"

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE
OAXACA, DE FECHA PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS. PÁGINA 4/4.-----